

# CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción:  
Badajoz, al mes 1'25 pts.  
Provincia, trimestre 3'75  
Fuera de la provincia, id. 5'00  
Estranjero, año 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0'50 pesetas  
En 2.ª id. id. id. 10... 0'25  
En 3.ª id. id. id. 10... 0'10  
En 4.ª id. id. id. 10... 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.574

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 6 de diciembre de 1918

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### Solución de la crisis.—Impresión Romanones en Palacio.—La lista del nuevo Gobierno

Ayer a mediodía recibimos un telegrama urgente con la lista del nuevo Ministerio, que nos enviaba nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, señor Saldaña.

En cuanto expusimos los nombres del nuevo Gobierno en nuestra pizarra, agolpóse el público, que seguía con interés el desarrollo de la crisis.

La lectura de los nombres producía un gran desencanto.

Desde la redacción se oían frases populares, algunas como las que copiamos, las repetían varias veces en distintos momentos: «Los mismos perros con distintos collares».

En general se vió retratado en todos los curiosos que se acercaron frente a nuestra redacción, un gesto de desilusión, que estaba de acuerdo con los comentarios que se hicieron ayer en Badajoz al conocerse el resultado de la crisis.

### El nuevo Ministerio

Madrid (urgente).

El nuevo Ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Estado, conde de Romanones.

Gracia y Justicia, don Alejandro Roselló.

Hacienda, don Fermín Calbetón.

Guerra, general Berenguer.

Marina, Chacón.

Instrucción pública, don Joaquín Salvatella.

Fomento, el marqués de la Cortina.

Abastecimientos, don Baldomero Arge.

Gobernación, don Amalio Gimeno.

### MADRID

6, 1'30

### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'90.

Banco España, 842'00.

Tabacos, 293'50.

Francos, 92'10.

Libras, 23'93.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

### Mataadero

Cebones, de 3'07 a 3'13.

Vacas, de 2'65 a 2'93.

Toros cebados, de 0'00 a 3'17.

Carneros, de 3'35 a 0'00.

Ovejas, de 0'00 a 3'00.

Cerdos, de 0'00 a 3'10.

Los salchicheros ofrecen solamente a tres pesetas y los vendedores de cerdos reclaman por ellos a 3'10.

### Continúan las gestiones del conde de Romanones

No obstante la negativa que opusieron anoche los señores Alba y García Prieto para colaborar en el nuevo Gobierno, el conde de Romanones, no considerándose vencido en sus propósitos, les visitó esta mañana temprano por si lograba convencerlos.

Primeramente fué a casa del marqués de Alhucemas, celebrando con el mismo una detenida conferencia.

El jefe del Gobierno dimisionario mantuvo su actitud ya conocida, y no solamente se opuso a entrar personalmente en el nuevo Gobierno, sino que también negó el concurso de sus amigos para dejarle constituido.

Se limitó a ofrecer al conde de Romanones en forma por extremo efusiva, para legalizar la situación económica y algunos otros asuntos urgentes.

Desde casa del marqués de Alhucemas marchó el conde de Romanones al domicilio del señor Alba, obteniendo análoga contestación.

### Un Gobierno romanonista

Terminadas estas gestiones, regresó el conde de Romanones a su domicilio particular, dedicándose a ultimar los trabajos necesarios para formar la lista del nuevo Gobierno, que se formaría exclusivamente con amigos políticos suyos.

Decía el conde de Romanones que llegado este momento y fracasadas sus gestiones para constituir un Gobierno de concentración monárquica o liberal y no siendo posible demorar un momento más la solución de esta crisis, había tenido que aceptar el sacrificio de formar un Gobierno con sus amigos nada más.

de las diputaciones castellanas y leonesas, que desean entregar al Gobierno unas conclusiones sobre el problema regional.

### La nota oficiosa del consejo de ministros

Terminado el consejo de ministros, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Presidente ha hecho al Consejo una detallada exposición del estado de los asuntos y problemas, tanto de orden internacional como interior, que necesitan de la más urgente atención del Gobierno.

Se examinó la situación de las fuerzas parlamentarias.

El Gobierno, estimando que es deber suyo primordial obtener la aprobación de la fórmula para la prórroga de los presupuestos, afrontar en el Parlamento la discusión de los problemas de interés nacional y para todo ello cuenta con que no le faltará el apoyo de las fuerzas políticas allí representadas, que se inclinarán al imperativo del patriotismo en los actuales momentos.

El Gobierno se presentará a las Cortes el próximo martes, pues necesita de la urgente aprobación de varios proyectos, y entre ellos la del que deroga la ley de Jurisdicciones y del que eleva las tarifas ferroviarias.

Se acordó dejar al Ayuntamiento de Madrid en libertad para elegir los tenientes de alcaldes y prorrogar el convenio comercial con Italia, firmado el día 30 de marzo de 1914.

Por último se acordó proponer al Rey la concesión de un amplio indulto con motivo de la terminación de la guerra europea.

### En el Congreso.—Comentarios. Una frase de Bergamín

Esta tarde desde bien temprano estuvieron muy animadas las tertulias del Congreso.

Se hacían grandes comentarios y en general nada favorable para el nuevo Gobierno.

Se convenía por todos en que es un Gobierno de una significación completamente interina y de una vida tan corta, que sería expuesto a error asegurarle una semana.

Los regionalistas, a quienes se preguntó su opinión, no quisieron emitirla, diciendo que su actitud era expecta te.

Bergamín decía ante un grupo de políticos y periodistas, que todo cuanto sucedía era consecuencia de haber querido introducir una modificación en los gobiernos, pretendiéndolos formar de grupos parlamentarios que aquí no darán resultado.

Uno de los periodistas que le escuchaba, ante esta peregrina y vieja teoría, le interrumpió diciendo:

—De modo que según usted, a este Gobierno debe suceder otro del partido conservador nada más, ¿no?

—Bergamín, dándose cuenta de la intención de la pregunta, respondió vivamente: «Dios libre de ellos al país y a los conservadores.»

### La opinión de Marcelino Domingo

Marcelino Domingo coincidía esta tarde con casi todos los políticos, en que era este un Gobierno interino y añadía que los acontecimientos se sucedían muy a su satisfacción.

Hacia algunas consideraciones sobre este Gobierno y pretendía demostrar que los acontecimientos llevan la marcha que más conviene a los republicanos y socialistas.

No creo—añadía—que este Gobierno pueda acometer la solución de ninguno de los problemas que afectan a la vida nacional en los actuales momentos y así también creo que para ello están incapacitados de antemano todos los gobiernos que pueda formar esta Monarquía.

Terminó diciendo que en España se seguía una política de continuos desastres.

### Energico artículo del «Heraldo de Madrid»

El «Heraldo de Madrid» publica hoy un artículo que titula «Gobierno de conturbios».

Dice que la constitución de este Gobierno es una burla, un sarcasmo, un insulto, una provocación, una injuria, lanzada contra la dignidad de los españoles.

Afirma que esta solución no debe durar ni unos días, si aun siquiera unas horas.

Termina diciendo que parece imposible que la opinión pública pueda aceptar esta solución.

### Manifestaciones de Alba

El señor Alba ha hecho análogas de-

Todas las misas que se celebren mañana, día 7, desde las diez a las once, en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Casimiro Donaire y Fernández, que falleció el día 7 de diciembre de 1917.

## EL FALSO ESPAÑOLISMO

# Contraste elocuente

El espectáculo que ofrecen en estas crisis repetidas, y a cual más edificante, los caudillajes políticos, a que durante tantos años ha estado entregada la suerte de la nación española, es un argumento, más elocuente que todos los discursos posibles, para justificar el problema que Cataluña plantea con sus lógicas aspiraciones a vivir emancipada de estas pandillas de egoístas que tan cínicamente quieren suplantarse el espíritu español.

Cuanto manejen hagan para excitar violencias en los elementos mercantiles de la Península, aun sin tener escrúpulo de las consecuencias a que puedan llevar esos manejos, serán inútiles ante la opinión sensata, que ve en estos días al desnudo, mientras se elaboran estas crisis, la gusanera de pasiones y malas voluntades, y absoluta ausencia de patriotismo que hay en el corazón de esos núcleos partidistas que quieren hacerse considerar como los defensores y mantenedores del españolismo.

Aquí está su españolismo patente en las intrigas, encrucijadas y artimañas de todos los egoísmos, de todas las concupiscencias, sin un rasgo, sin un conato siquiera, aunque fuese insincero y por pudor, por el buen parecer, de levantamiento del alma a los grandes y hondos problemas que frecuentan en el fondo de la vida española.

Y en contraste, en contraposición con esta vergonzosa feria de ambiciones, aparecen las regiones españolas, llena su alma de ensueños patrios, más o menos discutibles en la forma de su concreción, pero anhelos, ideales generosos por los que se sacrifican y luchan, dando en el alma española alabonazos enérgicos, que parecen el *surge* o *ambula* que pondrá en actividad al Lázaro español, sacándolo del féretro en que lo han postrado esos pandillajes que pretenden ahora cínicamente hacerse considerar como su encarnación legítima.

La palabra españolismo en boca de los impugnadores del regionalismo, suena a sacrilegio, porque no hay más realidad española que las regiones, con su vida propia, y lo que a ello se oponga es este caciquismo centralizador, hoy putrefacto y descompuesto, cuya confusión con el españolismo es la mayor de las injurias que pueden hacer al nombre sagrado de la patria.

Y tanto y tanto abusan de esta profanación los defensores de estas decaencias, que han concluido por hacer mal sonante la palabra en los oídos de los verdaderos amantes de la realidad española.

Si no tuviéramos conocimiento pleno de la ecuanime serenidad característica que adorna al espíritu de las regiones españolas, como ocurre siempre a los pueblos cuando adquieren conciencia de su vida, desearíamos que nuestra pobre voz tomara vuelos de autoridad para trascender hasta sus campos y ciudades, advirtiéndoles de la falsedad de ese estrépito con que los centralizadores quieren aturdir sonando latones en los oídos de los incautos.

No es verdad eso, les diríamos, eso no es la voz de España, la voz de España está en vosotros, que sois su alma y su cuerpo y constituis su vida, y sólo disponiendo de ella podréis formar en un mañana que no sea lejano, la gran confederación de los pueblos iberos, que asombró al mundo cuando cada uno de sus miembros era fuerte y vigoroso y que ha llegado hasta el borde de la ruina, bajo la fórmula del aplastante centralismo que ha secado las fuentes de su vida.

Pero, por fortuna, no es necesario hacer a las regiones esas advertencias.

Todas sin excepción y sin precipitaciones ni titubeos, están resueltas a empen-

der serenamente la marcha descentralizadora al compás y en la proporción que se lo vaya indicando el resurgimiento de la conciencia de su personalidad, la cual no está extinguida, sino eclipsada y como entumecida por tantos años de suplantación y olvido en el lago de aguas muertas a que han llevado todos los raudales de la vida española, estos falsos representantes de la decantada unidad nacional.

Presente, a los ojos de todos está el espectáculo de su descomposición. Es necesario estar enfermo por el contagio de esas morbosas emanaciones, ciego por su vaho espeso e impuro, para no percibir el contraste que se advierte entre esa política vieja, agonizante, en la embriaguez irremediable de todos sus vicios, y la vida plétórica y sana que revela el movimiento renovador que se advierte en las demás regiones.

Aun a los más sistemáticamente enemigos, estas tendencias si conservan en el alma un poco de serenidad, tiene que revelarse sin celajes esta verdad innegable: a este movimiento debe la vida española hoy la creación de un ideal que exalta los espíritus, que le de un objeto a la vida nacional que se desmoronaba, como una cosa muerta en un páramo de excepticismo, desengaños y desesperanzas, sin otro horizonte que las intrigas de las pandillas gobernantes, sus vicios y sus pasiones, de los que todos apartábamos la vida con asco y con vergüenza.

El resurgimiento de las regiones es un ideal que hoy apasiona los espíritus, unos en pro, y otros en contra, él será una escuela de ciudadanía y tendrá eficacia para galvanizar este frío cadáver de la conciencia nacional que sólo se descubría por ceremonia ante la bandera, lanzando siempre en discusión consigo mismo acerca de la realidad del sagrado objeto que simboliza tan maltrecho y profanado en manos de los gobernantes que todavía pretenden ofrecerlo como un baluarte que los defiende de las sanciones que les amenazan, cuando es su mayor y más implacable acusación.

El españolismo, la patria española, no puede mirar con aversión a las regiones que renuevan su vida, en este momento en que esa aspiración generosa contrasta con esta descarnada tragedia que ofrece la fermentación de todos los vicios acumulados, en los que tanto tiempo han usurpado el nombre santo de la patria y pretenden aún ser tenidos por la encarnación de su unidad sagrada.

Esa santa unidad no puede residir en tales cloacas de podredumbre, sino en otro sitio más puro y más alto, en el ara santa donde arde el fuego del amor con que se abrazan las regiones españolas libres y robustas, el día en que se vean redimidas de esta opresión que las aniquiló tanto tiempo y todavía se resiste al sagrado empuje de su resurgimiento.

Le conviene suscribirse al «Correo de la Mañana». Muy pronto un buen regalo.

## Notas políticas

Dijonos anoche el señor Clavel cuando le visitamos, que se había reunido la comisión de Consumos, despachando varios asuntos de trámite que irán a la sesión del sábado.

Del problema sanitario manifestó que no podía estar en mejor estado, pues se ha clausurado el pabellón del fuerte de Pardaleras, por no haber ningún enfermo.

# Automóviles OVERLAND

Exposición de coches para entregar inmediatamente. Plaza Santo Domingo, 13

MANUEL OLLEROS. Menacho, 12

**PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR**

**D. Dionisio Murillo Lozano**

Primer teniente de la escala de Reserva de Caballería, condecorado con la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo

Qué falleció en Higuera la Real (Badajoz)

El 6 de diciembre de 1917, a las seis de la mañana

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición papal

**R. T. P.**

Su desconsolada esposa doña Dolores Chaparro Navarro; hermanas; tío don Genaro Ramos Lozano, cura párroco de Santa Ana (Fregenal); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy 6, a las diez, en la iglesia de Santa Catalina Mártir, de esta villa.

Higuera la Real, 6 de diciembre 1918.

no podrá ser derrotado en el primer momento.

Si así sucediera yo tendría la conciencia tranquila de haber cumplido mis deberes para con el país y para con la monarquía, únicos móviles que me han llevado a aceptar el puesto que hoy comienzo a desempeñar.

**Los comisionados catalanes**

Esta noche se ha reunido en el Hotel Ritz, la delegación del Consejo de la Mancomunidad catalana, asistiendo a esta reunión además de los miembros de dicha delegación, los ex ministros señores Cambó, Ventosa y Rodés.

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Reunida la delegación del Consejo de la Mancomunidad catalana que se halla en Madrid, ha examinado el momento político actual en relación con el mensaje elevado al Gobierno, exponiendo las aspiraciones de la autonomía que siente Cataluña.

Aplazada hasta el martes próximo la reunión de Cortes, la delegación ha creído que su puesto en los actuales momentos está en Cataluña, dejando a los parlamentarios catalanes el encargo de pedir en el Parlamento la respuesta debida, y en su consecuencia sale en el expreso del viernes para Barcelona, y una vez que se conozca la contestación del Gobierno, se reunirá el Consejo de la Mancomunidad, para adoptar los acuerdos necesarios.

**Los altos cargos**

Se dan como seguros los nombramientos de López Monis y de Pérez Oliva, para las subsecretarías de Instrucción pública y de Hacienda, respectivamente.

Parece ser que el Gobierno ha resuelto no admitir las dimisiones que presenten los amigos de Alba y García Prieto, que actualmente desempeñan altos cargos y gobiernos civiles.

**El debate sobre la autonomía. — La actitud del Gobierno**

Según parece, el debate sobre la autonomía se planteará en el Congreso el próximo miércoles.

Cree el Gobierno que se invertirán en él dos sesiones.

Al finalizar el debate, el Gobierno hará declaraciones claras y concretas acerca de este problema.

Hará promesa solemne de presentar a las Cortes un proyecto de ley recogiendo la esencia de las aspiraciones catalanas.

Desde luego, las aspiraciones de los catalanes serán consideradas como un índice, pues la iniciativa del proyecto de ley corresponderá al Gobierno.

Romanones parece dispuesto a orientar el proyecto en el sentido de conceder el máximo de facultades administrativas, llegando en algunos casos a lo que pretenden los catalanes.

También parece dispuesto el Conde a transigir con la concesión de unas Cortes catalanas, pero dejando a salvo el principio de que la soberanía reside en las Cortes generales del país.

**Ascensos militares**

En la última propuesta de ascensos reglamentarios pasan al empleo inmediato de teniente coronel del arma de infantería los señores siguientes:

Don Juan Macías, oficial mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Badajoz y don Baldomero Álvarez Agudo, del regimiento infantería de Gravelinas.

**Subasta voluntaria**

El día 9 del actual, a las doce de la mañana se celebrará en el despacho del señor director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, la subasta pública y voluntaria de la casa en esta ciudad, calle Arco-Aguero, número 10, donde estuvieron antes instaladas las oficinas de dicho establecimiento, por el precio de 40.000 pesetas y las demás condiciones que constan en el pliego, que con el título de propiedad, se halla de manifiesto en la Notaría de don Benjamín Escola, calle de Menacho, número 1.

**Cambios con Portugal**

En Lisboa, 1.520 el duro.

En Badajoz, 1.520 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

**Crónica de Sociedad**

**Marchó a Don Benito el propietario don José Calderón de la Barca.**

—Para Llerena marchó don Joaquín Magadam.

—Regresó de Alburquerque don Alejandro Rosado González, depositario de aquellos fondos municipales.

—Para Los Santos de Maimona marchó don Antonio Carbajal, abogado.

—De Villarreal ha llegado don José Rodríguez Domínguez, sacerdote.

—Marchó a Elvas (Portugal), don Francisco Velez de Pezo.

—Al mismo pueblo marchó el abogado don Joaquín López Portelleso.

—Ha marchado a Montánchez don Eliseo Carrasco, sacerdote.

—Marchó a Los Santos de Maimona don José Martín, propietario.

—De Zalamea de la Serena llegó el propietario don Florencio Escoval.

—Llegó de Alburquerque don Francisco Oliveros, negociante.

—Para Zafra marchó don Joaquín Rodríguez, propietario.

—De Alburquerque llegó don Víctor Rojas, propietario.

—Regresó de Madrid don Narciso Vázquez Torres, concejal de este Ayuntamiento.

—Llegó de Villar del Rey el propietario don Cayetano Medrano.

—De Almendralejo ha llegado don Carlos Brioso, abogado.

**Subasta voluntaria**

El día 10 del presente mes de diciembre, a las doce, ante el notario de esta capital, don Benjamín Escola, Menacho, 1, tendrá lugar la segunda y última subasta de dos casas en conjunto, por estar unidas entre sí, una en la misma calle, número 12, y otra en la de Salmerón, número 53.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en la indicada Notaría.

**La Asamblea**

**Cáceres y Badajoz**

Sabemos que se han recibido varias contestaciones que han enviado sociedades de importancia de esta provincia al acta de las comisiones de las diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres, para el fomento de la Unión Regional Extremeña celebrada en la ciudad de Mérida el día 26 de noviembre de 1918.

De Cáceres nos escriben dándonos cuenta del entusiasmo que reina en aquella provincia hermana para la Asamblea que formulará las bases de la actuación regionalista extremeña.

Hasta el 20 de diciembre pueden enviarse contestaciones.

**COMPRE** uno de los magníficos gabanes ingleses que vende baratísimo la casa **DELGADO Y BARRENA** y ya puede **REIRSE DE LA GRIPE**

**«LA JORNADA»**

Diario independiente, de Madrid, saldrá en breve.

Corresponsal en Badajoz, don Miguel de Luna. Arco Agüero, 33.

**Cámara de Comercio**

**Información interesante**

La Comisión protectora de la producción nacional, en previsión de próximas negociaciones de tratados de Comercio, invita a esta Cámara a una información que terminará el día 17 del presente mes.

A fin de acudir, como desea, a tal información, la Cámara, a su vez, invita a todos los señores industriales de esta provincia, a que antes del día 15 del mes actual, expongan a esta Corporación sus criterios y necesidades industriales en relación con los aranceles de Aduanas, datos que permitan juzgar de la importancia de sus capitales y de su capacidad productora, y cuantas observaciones estime congruentes con el objeto propuesto.

Badajoz, 5 de diciembre de 1918.—El presidente, Antonio Sierra.—El secretario, Roman Gómez Vilafraña.

**ANUNCIO**

Se arrienda a pasto y labor el «Pótil» y «Guapero», término de Usagre. Para tratar, don Joaquín Muñoz Chaves (Cáceres).

**Se venden**

sales de quinina y aspirina en paquetes de origen.

Dirigirse a don Rafael Gómez, en Villanueva del Fresno.

**Semana Radiagráfica**

**Lección cuarta. — En el Instituto**

A las once de la mañana continuó en el Paraninfo del Instituto la serie de conferencias organizadas por el director del Instituto de Radiactividad, señor Muñoz del Castillo.

Ocuparon la presidencia los señores Clavel, Liso, Carapeto, Fernández Trevijano y Civantos.

Concedida la palabra al señor Muñoz del Castillo, comenzó su conferencia dedicando unas palabras a la del día anterior, y seguidamente pasó a tratar de la creación del Instituto de Radiactividad.

Aunque la creación del mismo data desde el año 1909, puede decirse que su creación comenzó a desarrollarse en los años

1910-1911, pues en aquellos presupuestos el ministro de Instrucción pública, señor Burell, llevó consignaciones para exteriorizar más la vida del nuevo organismo.

Dice que en el Instituto Radiactivo se estudian los problemas nacionales, ya que la agricultura constituye hoy un interés general.

Pasa a ocuparse de la radiactividad que existe en el pan.

Con gran sencillez de oratoria, explica la forma de descubrir la radiactividad del pan, diciendo que la radiactividad del pan existe en el trigo.

No en todo este cereal hay la misma cantidad de radiactividad, pues en algunas regiones, el trigo posee más radiactividad que en otras.

Señala como especial el candeal de Castilla, que resulta el más radiactivo de cuantos se han sometido a experimentos.

Consiste la radiactividad de los trigos en el cultivo que a las tierras se hace, así como del abono de las mismas.

El pan moreno que se usa por las clases no pudientes, es el que posee más radiactividad, toda vez que tiene la vitalidad del trigo; y en cambio el pan fino, elaborado especialmente, pierde toda su radiactividad al transformarse.

Dice que en los años 1911 y 1912 se hicieron experimentos con 20 o 30 plantas, empleando de cuantos elementos disponía el Instituto, y de esta manera ha podido llegar a estudiar con detenimiento en qué consistía la radiactividad de las mismas y forma de obtener ésta.

Las legumbres manifestó que son unas plantas poco sensibles a la radiactividad, pues ha hecho los experimentos con las habas guisantes y patatas.

Referente a este tubérculo, dice que sometido a la elaboración radiactiva, de un modo imperfecto, aumentó en peso de un 30 o 40 por 100.

Ocupándose del latín, declara que fue imposible llevarlo a la práctica por imposibilidad material, no ocurriendo lo propio con el radio.

Dice de los productos químicos que el torio ha resultado superior al radio, y lo que ha dado pruebas excelentes y maravillosas es el mixto formado por el radio-torio.

Elogia a su antiguo ayudante, el señor Barrios Fernández, así como a todos cuantos con él han colaborado en esta obra, pues llegaron a los pocos años de funcionar a pesar y hacer 14.000 mediciones.

Muestra una lámina donde están impresas unas macetas de plantas que fueron sembradas en tierra sin torio y otras con él.

Explica la forma de torionizar la tierra, o sea introduciendo en cada maceta un trozo de monacita (cinco gramos) y de esta manera se torioniza la tierra y la semilla sale ya torionizada.

Trata con amplitud de torionización de la tierra y la relación de las semillas; exponiendo algunos hechos concretos realizados por su Instituto.

Al terminar fué muy aplaudido.

**El señor Jiménez Freixenet**

Brevemente dirige la palabra al selecto auditorio, explicando la lámina que muestran los experimentos llevados a cabo en macetas torionizando la tierra y sembrando otras, testigos a la vez, para hallar las diferencias.

Puesta de manifiesto la gran diferencia que existe, anuncia que en las fotografías obtenidas por las plantas directamente, podrá ofrecer una idea cabal de ello.

Nótese que las plantas torionizadas en primer grado ya obtienen muchas ventajas sobre la planta testigo; en segundo grado de torionización hacen notar muchas más y en el tercer grado la planta adquiere una radiactividad sublime, mostrándose muy superior en follaje y semilla a las anteriores.

El señor Jiménez dijo, que dada la competencia del director de la Granja Agrícola, señor Trevijano, el cariño con que este señor trabaja en estos descubrimientos, así como todo el personal a sus órdenes, y las condiciones excelentes de la Escuela práctica, espera le ayuden al Instituto de Radiactividad, para obtener los mejores éxitos posibles en estos penosos trabajos.

Al final fué muy aplaudido.

**En la Granja**

Por la tarde, en la Escuela práctica de Agricultura y con una distinguida asistencia, se procedió a los trabajos prácticos anunciados.

**Lección quinta. — 6 de diciembre. Viernes**

Profesor: Señor Jiménez Freixenet.

Recuerdo sintético de resultados obtenidos en varias especies vegetales durante los años 13, 14, 15, 16, 17 y 18, especialmente con la avena, la patata, algunas plantas forrajeras y el daikon en el presente año; consagrando un recuerdo a los ayudantes señores Castriño, Cavero y Jiménez, que han colaborado en estos trabajos.

Tres cuestiones fundamentales que desde el primer momento plantea el descubrimiento de la torionización:

1.ª Número de torionizaciones y cantidad de torio que serán necesarios para producir una variedad agrícola suficientemente estable.

2.ª ¿La acción tórica influirá siempre en el desarrollo global de la planta, o será posible lograr efectos dominantes sobre el follaje o sobre el fruto?

3.ª ¿La actividad tórica por exceso,

podrá producir efecto contraproducente o tóxico?

Esclarecimiento de las dos primeras cuestiones en el caso del cultivo del maíz gigante durante los años 16, 17 y 18; y de la tercera, mediante experiencias de 1915 y años anteriores, efectuadas en los cajones de torionización.

**Se arrienda**

desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa «Campomanes», a siete kilómetros de esta capital. Para tratar, con su dueño don Genaro Doncel. Arias Montano, 8, Badajoz.

**Valle de Matamoros**

**Grave accidente**

En la carretera de Barcarrota a Jerez, varios niños hallábanse jugando en una carreta tirada por bueyes, propiedad de don Francisco Pereda.

Como hostigados a los animalitos, arrancó el vehículo, cogiendo debajo de una rueda a uno de los niños, que quedó muerto en el acto.

Los gañanes, que acudieron al ruido de los esquilones, no pudieron evitar esta desgracia.

Poco después acudieron los vecinos y se presentó el juzgado, para proceder al levantamiento del cadáver del infortunado niño.

En el pueblo se censuró duramente el descuido y abandono de muchos padres que no llevan a sus hijos a la escuela, sin preocuparse de instruirlos, unos por necesidad y egoísmo para que les ayuden en las faenas, y otros por apatía.

CORRESPONSAL.

**LA EPIDEMIA**

REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON

**ZOTAL**

**Juzgado municipal**

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 4:

**Fallecidos**

Francisco González Giménez, de dieciséis meses, gastroenteritis. Transversal, 63.

Antonio Gallego Falcato, de sesenta y tres años, dispepsia. Zarza, número 4.

Pedro González Moreno, de catorce años, fobia pulmonar. Menacho, número 10.

Francisca Martínez Thomas, de sesenta y nueve años, encefalitis crónica. Echegaray, número 32.

Sofía Pino Barroso, de cincuenta y cinco años, cáncer hepático. Hospital provincial.

Josefa Ortiz Llera, de quince meses, bronquitis capilar. Costanilla, 26.

Genaro Bueno Medina, de cuarenta y cuatro años, tuberculosis pulmonar. Sepúlveda, 36.

**Nacidos**

Soledad Romero González. San Agustín, 26.

Micela Cerezo Galán. Felipe Checa, 8.

**Matrimonios**

Ninguno.

**MANUEL SOLIS, electricista**

Prim, 36. Teléfono 283.

**NOTAS MILITARES**

**Servicio para hoy**

Parada, Gravelinas.

Jefe de día, señor coronel de Villarrobledo don Amadeo Pérez.

Imaginaria, señor teniente coronel de Gravelinas don Arturo Pasalodos.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

El general gobernador, Llopis.

**NOTICIAS**

**Gran matanza de cerdos.**—Precios: Tocino, 3,75 pesetas kilo; morcilla, 4,50; chorizo, 5,50; salchicha, 5,50; hígado, 2; solomillo, 5; lomos, 5; costillas, 2,25; manteca, 3,75. Teléfono, número 287.—Pedro Calzado.

**Grandes creaciones en discos** «Odeón» y «Fonotipia». Representantes exclusivos en esta provincia, Viuda e Hijos de Francisco Ramallo, plaza de la Soledad, 5 y 6.

**El establecimiento de comestibles más surtido, es el de Julio Villar.** Salmerón, 32. Precios sin competencia.

**Pérdida** de un cerdo negro entrapado, de año y medio de edad, con seis arrobas de peso, yerro en forma de calabaza en la grupa y una trasquila en la frente, se perdió en «Sagrajas».

A quien lo entregue a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz, se le gratificará.

**Plumas «Mallat»**, legítimas, se venden en la papelería de CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.



DÉCIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL JOVEN

DON JOSÉ MURGA DE ANDRÉS

Falleció el día 7 de diciembre de 1901.

A LOS DIECINUEVE AÑOS DE EDAD R. I. P.

Su hermana doña Dolores Murga de Andrés y su hermano político don Ricardo Gutiérrez Acedo,

Ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Badajoz, 6 de diciembre de 1918.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario Catedral el día 7, del corriente, desde las ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reorganización de la Península Ibérica

CATALUÑA Y CASTILLA

Para que vean los lectores extremos de nuestro periódico que no es una alucinación de nuestro entusiasmo por las autonomías regionales cuanto venimos diciendo acerca de la irradiación del problema catalán a las demás regiones españolas, he aquí cómo se expresa un escritor que, como Luis Araquistain, no puede tener tacha alguna de apasionado ante este problema, en un artículo que bajo el lema que encabeza estas líneas ha publicado El Figaro.

Dice así:

El antiseparatismo catalán

¿Cuál es el sentido más profundo de la autonomía que los catalanes acaban de pedir al Estado español? ¿Cuál es la última voluntad catalana? Los más precipitados contestarán que en el fondo de ese proyecto hay un recóndito propósito de separación. No lo creemos así. Las bases de la autonomía, al contrario, son bien moderadas y estamos por decir que tímidas. Por otra parte, los más antiseparatistas—diga lo que diga el vocinglero patriotismo de algunos centralistas—son los mismos catalanes. ¿Qué iba a hacer Cataluña separada? Si optaba por incorporarse a Francia y era admitida en el seno de esta nación—no se dé por evidente esta hipótesis—, quedaría relegada a un departamento de última categoría, y no es esto lo que quieren los directores del movimiento autonómico. Si prefería la independencia, y su economía se aislaba de la española por una barrera arancelaria, es probable que decayese hasta el punto de no poder subsistir. No; Cataluña no quiere separarse de España, porque en ello le va la vida. Al contrario, quiere unirse a España más trabadamente que nunca, tan trabadamente que, en la costelación española, aspira a convertirse de punto periférico y giratorio en centro fijo y atrayente.

Folleto de "Correo de la Mañana," 37

Ivanhoe

POR

WALTER SCOTT

TRADUCCION DE I. BONET

—Ochenta ceques justos—contestó Gurth no poco sorprendido de semejante pregunta.

—Esta bolsa contiene cien ceques—dijo Rebeca;—devuelve a tu amo los ochenta, y quédate con los demás. Vete pronto, y no te detengas a darme gracias; sobre todo, ten cuidado al atravesar las calles de la ciudad, que están llenas de gente, y podrías fácilmente perder el dinero y la vida. Rubén—dijo dando una palmada,—alumbra a ese forastero, y cierra después la puerta.

El hombre que Rebeca había llamado era moreno como un argelino y llevaba una lengua barba negra como el azabache; entró en el aposento con una antorcha en la mano, y precediendo al sanjón, abrió la puerta que conducía a un patio empedrado, en una de cuyas extremidades abrió otra que conducía a la calle. Gurth salió por ésta y oyó el ruido de los candados, cadenas y cerrojos que Rubén echaba, y que hubieran bastado para asegurar un calabozo.

Lejos de querer desanexionarse del resto de las porciones españolas, Cataluña quiere, en última instancia, anexionárselas, atraerlas, incorporárselas a su sistema. Este es, seguramente, el más hondo propósito de los catalanes. ¿Y qué fuertes razones les han movido a ello?

La decadencia de Castilla

Hay dos razones, que son como los dos rostros de una medalla, para explicarnos el movimiento autonómico de Cataluña. Una es la decadencia de Castilla—o más justo sería decir de la Castilla localizada en Madrid—como centro de atracción y organización nacional. Ha habido épocas de la Historia en que era una ventaja ser centro territorial, para dominar a las otras partes por las armas y atraerlas por el comercio y la facilidad de comunicaciones. Pero hay otras épocas, como la nuestra, en que la ventaja es ser litoral, punto situado cerca o al borde mismo de los grandes mares, que son hoy las rutas del dominio y del intercambio universal. La evolución económica del mundo ha quitado a Castilla los antiguos privilegios de su posición céntrica.

Sobre todo, Madrid, como capital de España, es una monstruosidad geográfica. La España viva y febril de la periferia queda demasiado lejos para imprimir a la capital un ritmo análogo al suyo. Los latidos periféricos mueren en ese melancólico y dilatado yermo que rodea a Madrid. Pero una gran parte de la vida de España depende, por la organización política vigente, de la propia capital, de este Madrid cortesano y burocrático. Y como la capital española, al revés de lo que ocurre a las verdaderas capitales, a las que lo son de hecho y no sólo de nombre, no da el impulso y la norma de vida al resto de España; como es un obstáculo más que un estímulo de desarrollo, como es un órgano semiatrofiado más que una cabeza vivaz y directora, los otros miembros nacionales comienzan a resentirse de la traba central, y uno, Cataluña, quiere reducir al mínimo el estorbo de la organización centralista de Madrid. Ese es el sentido negativo de la autonomía catalana. Es una reacción natural contra el anquilosamiento del Estado español, tal como hoy está constituido. Es una tentativa de adaptación de España a las nuevas condiciones de vida universal.

Cataluña y la hegemonía española

La segunda razón, la positiva, es que paralelamente a la decadencia del centro de España como foco de vida y de organización político-económica, se ha producido el engrandecimiento de Cataluña. Piénsese como se piense de esta región, no podrá negarse que en actividades prácticas y en algunas puras va a la cabeza del resto de España. No es, pues, extraño que haya aspirado antes que nadie a la autonomía, en su doble carácter, como aspiración a una libertad más grande para su desenvolvimiento interior y como aspiración a ser la directora y con el tiempo tal vez el centro de las demás regiones españolas. La autonomía de Cataluña, alimentada idealmente por una corriente literaria de nacionalismo, es solicitada en el momento justo: en el momento de su necesidad económica. El nacionalismo catalán no halló tierra donde echar sus raíces mientras Cataluña fue pobre y necesitó del apoyo arancelario del Estado español para iniciar y desarrollar sus industrias. Ahora que no basta ya ese apoyo, y que, en rigor, la organización del Estado español es

una rémora para el ulterior desenvolvimiento económico de Cataluña, la necesidad utilitaria se alia a la necesidad espiritual y engendra la concreta aspiración de autonomía.

Pero al mismo tiempo que Cataluña pide la autonomía, expresa su deseo de que también las otras regiones se organicen, para adquirir aptitud económica, probablemente con el doble objeto de influir con más energía sobre el Estado español, por una parte, y de ir preparando la reorganización política de España y tal vez de la Península ibérica sobre una base federativa con Cataluña, como guía y centro, por otra. Este pensamiento de una federación ibérica, libremente concertada, no es ajeno a algunos directores del movimiento autonómico catalán. Es un pensamiento grande que no puede dejar de preocupar a ningún hombre de la Península ibérica que tenga sentido histórico. Iberia o los Estados Unidos ibéricos tendrán entonces cuatro grandes capitales, cuatro grandes puertas de comunicación con el mundo: Lisboa, capital atlántica; Barcelona, capital mediterránea; Bilbao, capital cantábrica, y Cádiz, capital llamada a grandes destinos por su proximidad marítima a las futuras rutas de América a lo largo del África occidental. Si en la autonomía de Cataluña hay algún germen de esta idea, ningún español sensible al porvenir nacional dejará de prestarle su caluroso apoyo.

Una Cataluña modelo

He querido esbozar lo que, en mi entender, forma como el fondo histórico, económico e ideal de la demanda de Cataluña al Estado español. No he querido detenerme a examinar la forma específica y detallada de esa petición. Pero no puede dejar de hacerse, desde luego, una observación, y es que así como todos los españoles liberales simpatizan seguramente con el anhelo de Cataluña a ser más libre como región, no podrían simpatizar, en cambio, con que los organizadores del nuevo Estado regional diesen menos libertades de las que ahora gozan a los catalanes como individuos. Cataluña, autónoma, no sólo debe ser un ejemplo para las demás regiones, sino un modelo de libertad individual para el Estado español y para todos los españoles. Si no es eso, la autonomía sería un fracaso y una desdicha.

El tesoro común de la lengua

Otra observación. En las bases de la autonomía catalana se omite, es de suponer que deliberadamente, una de las cuestiones fundamentales de ese problema regionalista: la de la lengua. ¿Qué piensa hacer el futuro Estado regional en esta vital materia? Nada más justo que el fomento del catalán; si los niños catalanes, en su mayoría, no conocen más que su lengua, es un desatino darles la enseñanza primaria sólo en castellano. No hay razón para que no se use también el catalán en otras manifestaciones de la vida regional, incluso en la oficial, incluso en el futuro Parlamento de Cataluña. Pero sería un inmenso error excluir el castellano o restringir, torpemente, su uso. La unidad de la lengua castellana es lo que debe subsistir por encima de todo otro apartamiento, como vínculo espiritual no sólo entre españoles, sino entre españoles y americanos. El castellano es lo que constituye la mayor potencia propinqua de España en el mundo. Ahora que el prestigio y la hegemonía de los Estados Unidos amenazan en América a nuestro imperio lingüístico, sería un enorme desacierto debilitar en

los forasteros que pasaban la noche en el pueblo, rumor que a veces interrumpían grandes carcajadas, conciertos y canciones. Toda esta algazara indicaba el desorden que reinaba en la ciudad, y Gurth comenzó a sentirse inquieto al considerar el gran número de nobles que habían llevado consigo numeroso acompañamiento de criados insolentes y disolutos.

—No le faltaba razón a la hebreá—decía Gurth para sus adentros,—y algo diera yo por hallarme al cabo de la jornada con la bolsa segura. Han acudido a Ashby tales bandadas, no diré ya de ladrones de profesión, sino de andantes caballeros, acompañados de sus escuderos y bufones, y de andantes saltibambus, que si un hombre que sólo llevase un cequí en el bolsillo correría gran peligro a estas horas en estas encrucijadas, cuál no sería el mío que llevo un saco lleno de ellos. ¡Si a lo menos me viera libre de esta intrincada espesura para divisar a lo lejos al primer bicho viviente que se acercara!

A medida que se hacía estas reflexiones, Gurth apresuraba el paso a fin de llegar cuanto antes a la llanura que terminaba aquella larga hondonada; pero no pudo conseguir sus deseos. Al llegar a un punto en que el monte era más espeso y tortuoso, salieron de improviso cuatro hombres, dos por cada lado del camino, y se apoderaron de él con tanta violencia, que aun cuando hubiera sido posible

ABONOS. Graduación garantizada. Buen saquerío. Perfecta pulverización. COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA. VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

la propia España la irradiación de nuestro idioma. Bien está el cultivo del catalán, incluso en las regiones no catalanas—en toda España, la enseñanza del catalán con la del portugués y la de uno o dos idiomas europeos, el francés y el inglés, por ejemplo, debiera ser obligatoria—; pero sería un empujamiento del problema y de las posibilidades que encierra la autonomía de Cataluña menoscabar la importancia actual y futura del idioma español. Su conservación y fomento equivalen a velar por lo más grande y universal que hoy poseemos los españoles. LUIS ARAQUISTAIN.

Vides americanas de todas clases, se venden en la dehesa «Valdelagrana», del señor marqués de Valderrey. Para tratar con don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros, o con don Antonio Silva Arce, en la misma dehesa, de la cual es administrador.

Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

Venta de dehesa. Se vende a plazos en cinco años, o al contado, la dehesa de «Las Yeguas», término de Arroyo de San Serván. Para tratar, con su dueño don Juan Crespo, en Almendralejo.

Ofrécese un mecánico portugués para hacer reparaciones en máquinas trilladoras, en cualquier punto de España. Para garantizar el trabajo se cobra después de concluida la trilla. Dirección, Benito Olivera, Santa Lucía, 30.

Florián Corrales Martínez. Monterrubio (Badajoz). Exportación de cereales y aceites de oliva, carbones vegetales y minerales grasos.

Valdepeñas. Echegaray, 25. Litro, de 0'30 a 0'75. Arroba de 16 litros, desde 4'50 a 8 pesetas.

DEHESAS. Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. Pestini.—Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ

resistirles, era ya demasiado tarde para hacerlo.

—Suelta lo que llevas—dijo uno de ellos;—nosotros somos los libertadores de los oprimidos, y nuestra misión nos inclina a aligerar a cada cual del peso que lo abruma.

—No me aligerarías con tanta facilidad si pudieras dar tres golpes en mi defensa—dijo entre dientes el porquerizo, que no se dejaba dominar fácilmente y aun sabía resistir a fuerzas superiores.

—Lo veremos—dijo el bandido.—Traed a ese bellaco—añadió dirigiéndose a sus compañeros.—Parece que tiene gana de que se le rompa la cabeza, a más de perder lo que consigo lleva. Le abriremos dos venas a la vez.

Gurth fué conducido, por cierto con no mucha cortesía, al borde izquierdo del camino, donde era menos espeso el matorral que lindaba con la llanura. De allí le llevaron al interior de la selva, donde de pronto se halló en un espacio abierto e irregular, y por consiguiente sin un sólo árbol, bañado por la claridad de la luna. Dos hombres se hallaban allí, pertenecientes sin duda a la misma cuadrilla. Todos llevaban espadas y garrotes cortos. Gurth observó que tenían el rostro cubierto por un antifaz, lo cual no dejaba la menor duda acerca de su profesión, aun cuando no hubieran sido tan claras sus primeras demostraciones.

Vacante la plaza de segundo médico titular de Villar del Rey, de nueva creación, dotada en 1.000 pesetas anuales, se admiten solicitudes documentadas hasta el 30 de diciembre.

Leñas

Se vende el arranque de encinas de la dehesa de «Guadajira». Para tratar, don Bartolomé Pinilla.—Montijo

Libros de ganaderos

para el peso de cerdos, en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo 5 y 7, Badajoz.

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz. OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER. Table with columns for Ocho de la mañana and Cuatro de la tarde. Data includes Barómetro en mm (750.6), Temperatura C° (5.4), Humedad por % (100), Viento (Dirección N. E., Fuerza 0.9), Lluvia (litros por metro cuadrado) (0.6), Agua evaporada (0.0), Estado del cielo (Niebla, Cubierto), Temperatura máxima al sol (10.8), Idem ídem a la sombra (9.0), Temperatura mínima (5.0).

Tarjetas de visita. Desde 175 pesetas el 100. ENTREGADAS AL MOMENTO EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO. BRAVO MURILLO, 5 Y 7. TELÉFONO 143.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana». —¿Cuánto dinero traes?—dijo uno de los bandoleros. —Treinta ceques de mi propiedad—respondió secamente el porquerizo. —¡Confiscación general de bienes!—exclamaron a coro los de la cuadrilla. —¡Un sajón con treinta ceques en el bolsillo, y regresar a su casa en sus cinco sentidos! ¡Confiscación general! —Los he estado economizando—dijo Gurth—para redimir mi vasallaje. —¡Eres un solemne animal!—exclamó uno de ellos.—Con sólo tres cuartillos de cerveza fuerte podrías ser tan libre como tu amo, y aún más si es sajón como tú. —Es muy cierto lo que me decis repuso Gurth;—pero si los treinta ceques pueden rescatarme de vuestras manos, quedaoslos y dejadme libre. —Se me figura—dijo el que parecía capitán,—que el saco que llevas debajo de la capa contiene más dinero del que has dicho. —Sí, pero es de mi amo—respondió Gurth,—y no os hubiera hablado de ello si os hubieseis contentado con lo mío. —Eres un buen hombre—dijo el último bandolero que había hablado últimamente,—y no tengas miedo que nos portemos mal contigo si tú te portas bien con nosotros. Veamos primero la bolsa, y después hablaremos. Diciendo estas palabras apoderose del saco de cuero que encerraba la

